

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/907 del Consejo, de 29 de mayo de 2017, por el que se aplica el Reglamento (UE) n.º 36/2012 relativo a las medidas restrictivas habida cuenta de la situación en Siria**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 139 de 30 de mayo de 2017)

En la página 15, en el artículo 2:

donde dice: «El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.»,

debe decir: «El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*».

Corrección de errores de la Decisión (PESC) 2017/917 del Consejo, de 29 de mayo de 2017, por la que se modifica la Decisión 2013/255/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra Siria

(Diario Oficial de la Unión Europea L 139 de 30 de mayo de 2017)

En la página 62, en el artículo 3:

donde dice: «La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.»,

debe decir: «La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*».
